



COMISIÓN DE MARINA

PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA COMISIÓN DE MARINA

INTRODUCCIÓN

La historia de la Secretaría de Marina - Armada de México tiene sus antecedentes con la creación del Ministerio de Guerra y Marina, el 4 de octubre de 1821, donde quedó adscrita la Armada, la cual tuvo a su cargo los asuntos relativos a las costas y mares nacionales, desde entonces, la historia de la Armada ha formado parte importante de la historia del Estado mexicano, resaltando infinidad de hazañas y logros nacionales en los distintos ámbitos que le competen

Para nuestro país la Marina ha sido elemental para consolidar a nuestro País como lo conocemos hoy en día, fomentando con su diversidad de acciones a conservar el Estado de Derecho, razón por la cual esta comisión deberá llevar a cabo las acciones necesarias para trabajar de manera conjunta con la Cámara de Senadores, el Poder judicial, la Secretaría de Marina, la Marina Mercante y la Administración Pública Federal.

PROPOSICIONES JURIDICAS

La Comisión de Marina es una comisión legislativa ordinaria de la Cámara de Diputados de conformidad con el artículo 39 numeral 2, fracción XXVII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. En consecuencia, su competencia fundamental es elaborar, discutir y aprobar el dictamen de las minutas, iniciativas, proposiciones, informes, opiniones o resoluciones, que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Así mismo en el artículo 45 numeral 6 de la citada Ley, establece dentro de las tareas de las Comisiones, la elaboración del Programa Anual de Trabajo, como es el caso que nos ocupa.

En ese sentido el marco legal que estará regulando el funcionamiento de esta comisión recae en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de la Cámara de Diputados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COMISIÓN DE MARINA

OBJETIVOS

Se proponen los siguientes nueve ejes rectores de trabajo

EJE I.- Revisión de los asuntos turnados por la Mesa Directiva que requieran de dictamen u opinión, previo análisis y estudio como son:

- Promover cambios legislativos que fortalezcan la Secretaría de Marina – Armada de México y la Marina Mercante.
- Iniciativas y Puntos de Acuerdo de nueva creación elaborados en la Comisión de Marina.
- Elaboración de Dictámenes de Minutas provenientes del Senado.
- Elaboración de Dictámenes de Iniciativas turnadas por el Pleno de la Cámara de Diputados.
- Elaboración de Opiniones de Puntos de Acuerdo e Iniciativas turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

EJE II.-Celebrar reuniones preparatorias con las autoridades de la Secretaría de Marina para analizar, evaluar y en su caso aprobar su propuesta presupuestal para el año 2019.

EJEIII.- Celebrar reuniones con las autoridades de la Coordinación General de Puertos con el objetivo de reactivar a la Industria Marítima Nacional.

EJE IV.-Propuestas de realización de foros, estudios, investigaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a particulares cuando el tema así lo requiera, y comparecencias de servidores públicos con la finalidad de que rindan cuentas sobre un tema en específico.

EJE V.-Dar seguimiento a las propuestas que emitan los Diputados integrantes de la Comisión.

EJE VI.- Mantenimiento del micro sitio de la Comisión, el cual informara a la ciudadanía de los trabajos específicos que realiza y permitirá dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública:

- Información legislativa: Programas de trabajo, informe de actividades, actas y directorio de integrantes principalmente.
- Publicación de listados de asuntos aprobados y pendientes turnados a la Comisión.
- Dictámenes aprobados por la Comisión y estatus de aquellos que continúen dentro del proceso legislativo.
- Atención a la ciudadanía para recibir comentarios y sugerencias.



COMISIÓN DE MARINA

- Memoria digital de los actos, eventos, reuniones y visitas de los integrantes de la comisión.

EJE VII.- Cercanos con la sociedad civil.

- Acercamiento con las Cámaras de la Industria Naval que nos permitirán tener una comunicación constante, eficaz y de resultados para el sector marítimo nacional.
 - Asociación Mexicana de Agentes Navieros
 - Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo
 - Clúster Naval
 - Astilleros Privados
- Acercamiento con las Asociaciones Civiles e Instituciones Educativas de todos los niveles con el fin de dar a conocer el trabajo que realiza la Secretaría de Marina-Armada de México y a su vez fomentar una cultura de valores, respeto y admiración hacia nuestras instituciones.

Eje VIII.- Informe de Gobierno y Plan Nacional de Desarrollo

- Análisis del Informe Anual de Gobierno en la materia del ramo
- Análisis del Plan Nacional de Desarrollo en la materia del ramo

EJE IX.- Fechas representativas de la Secretaría de Marina

Que los miembros de la Comisión de Marina pueda participar en fechas representativas como son:

- El Día de la Marina.
- El arribo del Velero el Buque Escuela Cuauhtémoc.
- Gesta Heroica de la Escuela Naval Militar en el Puerto de Veracruz.
- Día de la Armada de México.
- Ceremonia y Graduación de la Escuela Naval
- Graduación del Centro de Estudios Navales
- Graduación de la Escuela Médico Naval
- Graduación del Centro de Capacitación Naval



COMISIÓN DE MARINA

MISIÓN

Analizar, revisar, resolver y llevar a cabo las acciones necesarias que competen a los asuntos relacionados con la marina en busca de su mejoramiento, tomando en cuenta a los sectores involucrados, el trabajo en conjunto con las comisiones relacionadas tratándose de casos en concreto, para lograr un marco normativo que regule y fomente una política marítima que impulse el desarrollo, explotación, y aprovechamiento de los recursos marítimos, de una manera sostenible y sustentable, para permitir que México tenga un mejor desarrollo.

VISIÓN

La visión de la Comisión de Marina, busca implementar una agenda abierta, plural y de trabajo con los distintos grupos parlamentarios que componen esta comisión, teniendo como principal objetivo el beneficio colectivo de la sociedad mexicana.

PROGRAMACIÓN DE REUNIONES

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Marina, se estarán llevando a cabo el segundo miércoles de cada mes, a las 11:00 horas, salvo alguna actividad del Pleno de esta Cámara de Diputados, que obligue a re agendar las sesiones y en su caso, las sesiones extraordinarias a que haya lugar, las cuales se harán de su conocimiento con la probidad necesaria.



COMISIÓN DE MARINA

INTEGRACIÓN

	PRESIDENCIA		Aguilar Castillo Heriberto Marcelo MORENA Entidad: Sonora Cunul: Dto.:4		Montes Salas José Jaime MORENA Entidad: Sinaloa Cunul: Dto.:2
	Almeida López Mónica G.P. PRD Entidad: Jalisco Cunul: Dto.:18		Avalos Magaña Laura Patricia MORENA Entidad: Tabasco Cunul: Dto.:5		Pérez Bernabe Jaime Humberto MORENA Entidad: Veracruz Cunul: Dto.:6
	SECRETARÍA		Burelo Cortazar Teresa MORENA Entidad: Tabasco Cunul: Dto.:2		Ramos Tames Mario Alberto G.P. MC Entidad: Tamaulipas Cunul: Dto.:3
	Carranza Arbas Julio MORENA Entidad: Veracruz Cunul: Circ.:3		Castaños Valenzuela Carlos Humberto G.P. PAN Entidad: Sinaloa Cunul: Circ.:1		Reyes Ledesma Armando G.P. PT Entidad: Baja California Cunul: Dto.:3
	Reyes Miguel Idalia MORENA Entidad: Guerrero Cunul: Circ.:4		De Jesús Jiménez Lucio MORENA Entidad: Ciudad de México Cunul: Circ.:4		Rodríguez Arellano Edithrudis MORENA Entidad: Tabasco Cunul: Circ.:3
	Guzmán Avilés María Del Rosario G.P. PAN Entidad: Veracruz Cunul: Circ.:3		Flores Suárez Ricardo G.P. PAN Entidad: Nuevo León Cunul: Dto.:4		Ruiz Ariz Maximiliano MORENA Entidad: Sinaloa Cunul: Dto.:1
	Ortiz Guamerros Juan G.P. PRI Entidad: Veracruz Cunul: Circ.:3		García Hernández Jesús Fernando MORENA Entidad: Sinaloa Cunul: Dto.:3		Sosa Ruiz Olga Patricia G.P. PES Entidad: Tamaulipas Cunul: Dto.:6
	Argüelles Victorero Jorge Arturo G.P. PES Entidad: Morelos Cunul: Dto.:4		Medina Herrera Benito G.P. PRI Entidad: Baja California Cunul: Circ.:1		Valenzuela González Carlos Alberto G.P. PAN Entidad: Veracruz Cunul: Circ.:3
	INTEGRANTES		Mercado Torres Edith Marisol MORENA Entidad: México Cunul: Circ.:5		Verastegui Ostos Vicente Javier G.P. PAN Entidad: Tamaulipas Cunul: Dto.:6
			Espinoza Segura María Bertha MORENA Entidad: Veracruz Cunul: Dto.:3		Rodríguez Mier Y Terán Mariana G.P. PRI Entidad: Tamaulipas Cunul: Circ.:2